

BASES DE LA PROMOCIÓN Dulce Navidad con premio

San Sebastián de los Reyes, 3 de noviembre de 2025

PRIMERA.- ENTIDAD ORGANIZADORA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

La entidad mercantil Neptune San Sebastián Outlet, S.L.U. (en adelante SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS), con domicilio social en Av. Pio XII 44, 2º Planta, Edif. Oficinas, 28016 (Madrid), realizará una acción promocional llamada "Encendido de Navidad" en el que el cliente puede participar en el sorteo de una de las dos tarjetas regalo de 250€ en SS de los Reyes The Style Outlets, presentando tickets de compras de 60€ o más de SS de los Reyes The Style Outlets o Parque Alegria, realizadas desde el 10 de noviembre hasta el 14 de noviembre del 2025 y **previo registro en nuestro programa de fidelización STYLE CLUB y aceptar recibir comunicaciones.**

El día 14 de noviembre a las 18:00 se realizará el sorteo y se dirá el ganador. Este tendrá que estar físicamente en el centro y entregar su número para comprobar que es el ganador, para frente a Nike y Adidas en Alegria para recibir el premio.

SEGUNDA.- CONDICIONES DE LOS PARTICIPANTES Y ÁMBITO TERRITORIAL

Podrán participar en la presente promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años que no estén incapacitadas legalmente o por resolución judicial de acuerdo con lo que establece la normativa civil, que residan en territorio español y que tengan tickets (individual o suma de tickets) de compra de 60€ o más de SS de los Reyes The Style Outlets o Parque Alegria, desde el 10 de noviembre del 2025 al 14 de noviembre de 2025 a las 16.00h y que sean compras realizadas en la fecha de activación de la promoción.

El cliente puede participar tantas veces como suma de tickets presente, siempre y cuando no sean los mismos tickets, sumen el importe mínimo especificado, y **previo registro en nuestro programa de fidelización STYLE CLUB y aceptar recibir comunicaciones. El ganador se extraerá de la urna de papeletas el viernes 14 a las 18h frente a Nike y Adidas en Alegria, se extraerán hasta 10 papeletas hasta que coincida una de las papeletas con una persona física que este en la plaza. Se esperarán 2 minutos entre papeleta y papeleta para que el ganador se persone. Si uno o ambos ganador/es no están presentes después de 10 intentos, el premio se dará por desierto.**

Al concursar, los Participantes aceptan y se comprometen a cumplir con las presentes bases del Concurso (en adelante, las "Bases"), así como cualesquiera otros términos y condiciones que resultaran de aplicación de conformidad con las mismas. Cualquier manifestación de rechazo de estas o de alguno de sus apartados implicará la exclusión automática del participante, quedando "SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS" liberado de cualquier obligación contraída con el mismo.

No podrán participar en la presente promoción los empleados de SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS ni PARQUE ALEGRIA, ni de ninguna de las empresas que intervienen en esta promoción, ni tampoco familiares (directos o de tercer o inferior grado, por consanguinidad o afinidad) de éstos.

Asimismo, SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS, se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante y a emprender cualquier acción que estime conveniente si considera que un usuario manipula o interfiere en la promoción, actúa de mala fe o incumpliendo estas Bases o proporciona cualquier información falsa o engañosa durante la promoción.

TERCERA.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN

Esta acción llamada "Encendido de Navidad" tiene como objetivo premiar las compras de los días de la promoción en SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS y PARQUE ALEGRIA.

CUARTA.- DURACIÓN

El plazo de participación en la promoción es únicamente desde el 10 al 14 de noviembre del 2025. (horario del Infopoint de SS de los Reyes The Style Outlets de 10 -15h y de 16-22h)

Transcurrido el plazo de participación, SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS no aceptará ningún participante adicional, aunque estuviera en posesión de los tickets de compra obtenidos en el establecimiento durante el período de la promoción. Por ello cualquier candidatura recibida a partir de la fecha y hora límite no será tenida en cuenta ni podrá reclamar el premio.

QUINTA.- PREMIOS

Los premios de esta acción consisten en la entrega de dos (2) Tarjetas Regalo de 250€ a dos (2) ganadores.

En caso de fuerza mayor SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS se reserva el derecho de sustituir los premios anteriormente detallados por otros de semejante valor y análogos características.

SEXTA.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la promoción "Encendido de Navidad" los interesados deben:

- Realizar compras los días estipulados por SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS en cualquier tienda de SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS o PARQUE ALEGRIA en el horario habitual del centro.
- Entregar los tickets por suma de 60€ o más en el punto de información de SS de los Reyes The Style Outlets y se le hará entrega de una participación en el sorteo que debe guardar hasta el día del sorteo que tendrá que entregar para confirmar que es el ganador. Además de un regalo directo, hasta agotar existencias.
- Los tickets sellados no tendrán derecho a devolución del importe de compra, si podrán cambiar por otro artículo o vale de compra.
- El ganador deberá estar presente junto con su papeleta el jueves día 14 de noviembre a las 18.00 frente a Nike y Adidas en Alegria.

SÉPTIMA.- CAMBIO DE PREMIOS

Los premios contenidos en la presente promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición del ganador/es.

OCTAVA.- AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE NOMBRE, IMAGEN DE LOS GANADORES

Los participantes ganadores de la presente promoción autorizan a SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS a utilizar informativa y publicitariamente sus datos personales en todo el material publicitario vinculado a la presente promoción sin limitación temporal ni territorial alguna, ni contraprestación económica.

Asimismo, los participantes que resulten ganadores y hayan aceptado el premio, autorizan de forma irrevocable y gratuita a SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS para hacer uso o difundir su nombre completo o parcial, en cualquier publicidad o aviso que se realice a través de cualquier medio escrito, audiovisual e internet, en relación con la recepción de los premios con fines de promoción, información y publicidad del Concurso realizado.

NOVENA.- FRAUDE

En el caso de que SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. A este respecto es importante añadir que SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en la presente promoción con el objetivo de lograr un premio de forma ilícita. Por tanto, SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

DÉCIMA.- TRATAMIENTO DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, los datos personales que los participantes faciliten para participar en la presente promoción serán incorporados, en un fichero responsabilidad de NEINVER, S.A., S.L., con domicilio social en Av. Pio XII 44, 2º Planta, Edif. Oficinas, 28016 (Madrid) El participante declara y garantiza que todos los datos de carácter personal que facilite a través de la base de datos (CRM), son veraces y se corresponden a su identidad.

Asimismo, si el participante no explicita que "No deseo recibir información comercial por medios electrónicos", los datos de este formulario serán tratados a efectos de gestionar la participación en el sorteo y de enviarle información sobre sus productos y servicios en relación con el sector de los productos y servicios que se comercializan en SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS (accesorios, hogar, hombre, deporte, cosméticos, jeans, mujer, designer fashion, jewelry, moda joven, niño, lencería, zapatos, eyewear, restaurantes y outdoor).

Ponemos en su conocimiento que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante su área privada dentro de nuestra plataforma web. Puede tanto modificar datos como darse de baja de la base de datos (en la pestaña MIS DATOS).

De igual modo, podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento mediante el envío de una comunicación escrita a la citada dirección.

DÉCIMO PRIMERA.- ACEPTACIÓN DE BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases, depositadas en SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS y aceptan igualmente el criterio de SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

DÉCIMO SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD DE SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS

La empresa organizadora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta promoción si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la misma.

La empresa organizadora de la promoción no será responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables. La empresa organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, etc.) que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. La empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurre alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

DÉCIMO TERCERA.- MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS se reserva el derecho a modificar o cancelar la promoción durante el desarrollo de ésta si concurren circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo impusiesen.

DÉCIMO CUARTA.- CONSULTA Y DEPÓSITO DE BASES

Las Bases de la presente promoción se podrán consultar en el Punto de Información de SS DE LOS REYES THE STYLE OUTLETS y a través de la web ss-de-los-reyes.thestyleoutlets.es. Estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

DÉCIMO QUINTA.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y COMPETENTE

El Concurso se rige por las presentes Bases y la legislación en vigor en cada momento en España para este tipo de actividades.

En el caso de que se produzca cualquier tipo de discrepancia o reclamación relacionada con el cumplimiento o el contenido de las presentes Bases, las partes acuerdan someter su resolución a los Juzgados y Tribunales competentes de acuerdo con la legislación aplicable.